



# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO

## CÉDULA AL PÚBLICO EN GENERAL

CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 141, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 131 Y 132, APARTADOS A, FRACCIÓN VI, Y B, FRACCIONES I Y XI, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO; 26, DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO, RELACIONADOS CON LOS NUMERALES 4, FRACCIÓN IV, Y 5, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO DEL ACUERDO DE DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA SALA COLEGIADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, POR EL QUE SE IMPLEMENTAN ACCIONES DE CARÁCTER TEMPORAL Y PREVENTIVO PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ANTE LA CONTINGENCIA DE PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** QUE LA SALA COLEGIADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EL DÍA **23 DE MAYO DE 2022 A LAS 18:30 HORAS**, EN LA SALA DESTINADA PARA ESE EFECTO, **CON ACCESO RESTRINGIDO DE PERSONAS**, A FIN DE RESOLVER LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN. SIN EMBARGO, PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD, EL DEBATE QUE SE SUSCITE EN LA SESIÓN DE RESOLUCIÓN, SE TRANSMITIRÁ EN TIEMPO REAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA YOUTUBE EN EL CANAL DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL:

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	TERCERO INTERESADO	AUTORIDAD RESPONSABLE
1	TEED-JE-026/2022	PARTIDO POLÍTICO MORENA	NO COMPARECE	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
2	TEED-JDC-047/2022	BEATRIZ ADRIANA MERAZ SILVA	NO COMPARECE	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
3	TEED-JDC-073/2022	ALEJANDRO REYNA MORALES	NO COMPARECE	COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y OTRO

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, A LAS **18:30 HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2022**, EN QUE QUEDA FIJADA EN ESTRADOS LA PRESENTE CÉDULA.

**M.D.E. BLANCA YADIRA MALDONADO AYALA**  
**MAGISTRADA PRESIDENTA**

